

CIUDADANOS AL PODER

Termoeléctrica en Pichidegua y tratamiento parcelado de la información en Chilevisión y La Tercera

El Ciudadano · 21 de agosto de 2010





En una carta ciudadana enviada por María Angélica Salazar González, se expone cómo los grandes medios de comunicación comerciales -en este caso Chilevisión y La Tercera- funcionan como portavoces o relacionadores públicos de los intereses de los grupos económicos criollos y multinacionales. Se analiza particularmente el caso del proyecto para instalar una central termoeléctrica en la localidad de Pichidegua, en el valle del Cachapoal, lo que afectaría una tradicional zona agrícola del país. El texto explica que la estrategia mediática ha sido mostrar una supuesta división de la comunidad frente al proyecto, y tratar de convencer de que es un modelo de central que no contribuye al cambio climático, con lo cual se intentaría lavar su imagen y ocultar los perjuicios que a nivel local provocaría la termoeléctrica.

Señor Director:

Le escribo con motivo de la ofensiva comunicacional que está realizando el Consorcio Energético Nacional, empresa hasta ahora desconocida en el rubro, para instalar una planta termoeléctrica en la Comuna de Pichidegua. Esto comenzó con un reportaje emitido el día sábado 14 de agosto en el noticiario de las 21:00 de **Chilevision**, repetido el domingo 15 a las 14:30, y continúa hoy sábado con un reportaje aparecido en **La Tercera** en la página 52, sección Negocios.

Este reportaje toca un tema que ha remecido a los habitantes de Pichidegua y cuya preocupación los ha llevado a a compartir sus planteamientos con las autoridades representativas de la región, quienes lo han hecho suyo por tratarse de la posible destrucción de una de las zonas agrícolas más ricas del país. Estas movilizaciones de defensa agrícola y de territorio han despertado el interés regional y nacional, y han tenido cobertura en algunos medios periodísticos (Radio **Bío-Bío**, canal regional de Televisión Nacional, Diario **El Rancaguino**, entre otros).

El reportaje emitido por Chilevision y el de La Tercera adolecen a mi juicio de parcialidades o exclusiones difíciles de aceptar en nuestra época, en que el respeto a las comunidades ha ido entrando tanto en la conciencia ciudadana como en los profesionales que tratan los problemas de sociedad. A mi juicio los puntos más discutibles en tales reportajes por la parcialidad o por la falta de información, son los siguientes:

En el noticiario de Chilevisión se insistió dos veces en que la instalación de la termoeléctrica dividía a la comunidad de Pichidegua, sin mencionar fuente alguna para tal aseveración. De hecho esto se contrapone con la asamblea ciudadana efectuada el 4 de julio en Pataguas Cerro en que hubo una gran presencia de la comunidad de Pichidegua y en ella se hicieron presente los representantes por la zona (la Presidenta de la Cámara de Diputados **Alejandra Sepúlveda**, el senador **Juan Pablo Letelier**, el diputado **Juan Macaya** y el alcalde de Pichidegua **Adolfo Cerón**. Al senador **Andrés Chadwick** lo excusó el diputado

Juan Macaya). Todos estos representantes ciudadanos manifestaron su oposición a la posibilidad de instalación de la termoeléctrica, aún más manifestaron su extrañeza en cómo esta empresa pudiera haber adquirido los necesarios derechos de agua, elemento vital y escaso para la agricultura de la región. El alcalde y diversos representantes de comunidades del valle del Cachapoal, manifestaron en tal asamblea una oposición firme al proyecto. Así pues la división de la comunidad no es tal, por lo demás esto se verifica consultando en la web todas las reacciones que el proyecto ha suscitado entre los habitantes.

En contraposición a la referida división, en el programa de Chilevisión se mostró una pretendida unanimidad de los representantes de la comunidad de Benson del estado de Minnesota, donde se encuentra el modelo pretendido por la termoeléctrica. Esa mostrada unanimidad en Benson no es tal, prueba de ello son las demandas ciudadanas que ha tenido la planta y las multas que ha debido pagar.

Sobre la planta misma, el reportaje de Chilevisión alabó el que ella no contribuiría al calentamiento global. Al respecto puntualizo que el que una planta no contribuya en forma directa al calentamiento global (con los datos actuales que están siempre en evolución) no es el enfoque requerido para tratar problemas que afectan a comunidades establecidas. Hay dramáticos ejemplos en que no se afectaría el calentamiento global, pero sí hay secuelas en víctimas o bienes en el entorno de las plantas; un caso dramático es el caso de plantas nucleares. En el caso presente está en juego la destrucción agrícola de la comuna, la salud de sus habitantes y el fin del uso del agua.

De hecho en ambos reportajes el problema del agua apenas se esboza. Las normas de información exigirían haber contrapuesto los recursos hídricos de la planta modelo en Minnesota, estado riquísimo en aguas -lacustre, pluviosidad, nieve, ríos- y de todos los emplazamientos mencionados de otras plantas, con el equilibrio precario de las aguas de la comuna de Pichidegua, clima mediterráneo,

con sequías severas cada diez años que agotan las aguas subterráneas y afectan los cultivos y frutos de la zona. Esta misma situación llevó a que desde hace años no se den permisos de agua en todo el valle del Cachapoal, agua que la termoeléctrica necesita y en grandes volúmenes, comparables al total que usa la población actual.

Otro de los problemas que el reportaje no toca es el transporte de las materias fecales y los problemas viales. En los reportajes no se menciona comparación alguna entre las vías de acceso en el rico estado de Minnesota o de otros emplazamientos con las existentes en Pichidegua (calidad y disponibilidad vial, velocidad promedio de camiones). De manera similar alguna mención podría hacerse hecho a un posible estudio de régimen de vientos en la localidad ya que hay problemas odoríferos involucrados.

En el reportaje de Chilevisión se afirma que la empresa debiera convencer a la comunidad a fin de que le proyecto sea entendido. Sin embargo se elude la manera obvia en que esto debe hacerse, en efecto según la legislación actual, un estudio de impacto ambiental necesita de la opinión de la comunidad, sin embargo la empresa viene de acogerse en presentación a la Conama el día 18 de agosto a la declaración de impacto ambiental, el que no exige ni estudios rigurosos ni consulta a la comunidad; la excusa dada por el gerente de la empresa es que esto permite empezar a echar a andar antes el proyecto (¡elegante manera de consultar a la comunidad!).

Sobre las capacidades técnicas de la empresa el reportaje de hoy en La Tercera nos revela en forma dramática sus pocas capacidades, en efecto declaran que se van a «tomar un tiempo para aprender y ver cómo funciona» la tecnología (y agregamos: ¡Pichidegua y su comunidad serán su campo de experimentación!). Al respecto es relevante agregar un dato que ya apareció en el condado de Surry en Carolina del Norte cuando sin éxito pretendía instalarse una de estas plantas. Estas plantas no son rentables y sólo pueden instalarse con dineros públicos y es por ello que los reportajes deberían clarificar si la empresa está solicitando dinero de todos

nosotros para poder instalarse (basado en el slogan que no contribuye al calentamiento global, sin mencionar que su limpieza es a costa de ensuciar las comunidades aledañas).

Sabemos que una termoléctrica destruiría la marca agrícola que la zona de Pichidegua ha labrado durante más de cuatro siglos y así destruiría la marca agrícola de todo el valle del Cachapoal. ¿Quién tomaría a su cargo esa responsabilidad? ¿Quién pagaría la destrucción de la marca que generaciones de campesinos construyeron desde más de dos siglos antes de que Chile naciera de manera independiente? Nadie puede pagarlo, ninguna autoridad, ninguna empresa. Así pues, la planta no debe instalarse.

Reciba Ud. mis saludos más cordiales

María Angélica Salazar González

Fuente: [El Ciudadano](#)